



# FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Código Fiscal del Estado de Campeche.		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
Expedido mediante Decreto número 183, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 4177, Tercera Sección, de fecha 8 de diciembre de 2008. LIX Legislatura.	No se prevé vigencia	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;	
Poder Legislativo del Estado de Campeche	Servicio de Administración Fiscal del Estado, a través de sus oficinas recaudadoras o por las instituciones de crédito, módulos fijos o itinerantes, medios electrónicos o cualquier otra vía debidamente autorizada, la secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como las demás autoridades de la Administración Pública Estatal y Municipal que asuman funciones en materia fiscal en los términos de los convenios que suscriban.	
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		

Reformado por Decreto Núm. 193, P.O.E. No. 4909 de fecha 26/diciembre/2011. LX Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 261, P.O.E No. 5148 de fecha 26/diciembre/2012. LX Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 32, P.O.E No. 5149 de Fecha 27/diciembre/2012. LXI Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 286, P.O.E. No. 0028, Segunda Sección, de fecha 14/septiembre/2015. LXI Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 100, P.O.E. No. 0344, Segunda Sección, de fecha 22/diciembre/2016. LXII Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 279, P.O.E. No. 0706, Segunda Sección, de fecha 15/junio/2018. LXII Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 73, P.O.E. No. 0990, Segunda Sección, de fecha 6/agosto/2019. LXIII Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 1223, P.O.E. No.1145, Segunda Sección, de fecha 25/marzo/2020. LXIII Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 7, P.O.E. No. 1553, Segunda Sección, de fecha 5/noviembre/2021. LXIV Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 10, P.O.E. No. 1581, Tercera Sección, de fecha 16/diciembre/2021. LXIV Legislatura.

Reformado por Decreto Núm. 156, P.O.E. No. 1827, Tercera Sección, de fecha 16/diciembre/2022. LXIV Legislatura.

VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURIDICO;	VII. AMBITO DE APLICACION;
Código	Estatal
VIII ÍNDIGE DE LA DEGULA GIÓN	

### VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;

## **Título Primero Disposiciones Preliminares**

Capítulo I De las Disposiciones Generales Capítulo II De los Ingresos del Estado

Título Segundo De los Créditos Fiscales

Capítulo I Del Nacimiento y Determinación de los Créditos Fiscales

Capítulo II De los Medios de Extinción de los Créditos Fiscales

Sección Primera Del Pago

Sección Segunda De la Compensación

Sección Tercera De la Prescripción

Sección Cuarta De la Cancelación

Título Tercero Contribuyentes y Responsables Solidarios







# **FICHA DE LA REGULACIÓN**

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Capítulo II Del Domicilio Fiscal

Capítulo III De los Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes y Responsables Solidarios

Título Cuarto Atribuciones de las Autoridades Fiscales

Capítulo Único De las Atribuciones de las Autoridades Fiscales

### Título Quinto Infracciones y Sanciones

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Capítulo II De las Infracciones y Sanciones Relacionadas con el Registro Estatal de Contribuyentes

Capítulo III De las Infracciones y Sanciones Relacionadas con la Obligación de Presentar Declaraciones, Solicitudes, Avisos, Informaciones o Expedir Constancias

Capítulo IV De las Infracciones y Sanciones Relacionadas con la Obligación de Pago de las Contribuciones

Capítulo V De las Infracciones y Sanciones Relacionadas con la Obligación de Llevar Contabilidad

Capítulo VI De las Infracciones y Sanciones Relacionadas con el Ejercicio de las Facultades de Comprobación

Capítulo VII De las Infracciones y Sanciones de las Responsabilidad[Sic] que Recaen sobre Terceros

Capítulo VIII De la Clausura

#### **Título Sexto Procedimientos Administrativos**

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Capítulo II De las Notificaciones

Capítulo III De la Garantía del Interés Fiscal

Capítulo IV Del Procedimiento Administrativo de Ejecución

Sección Primera De las Disposiciones Generales

Sección Segunda Del Embargo

Sección Tercera De la Intervención

Sección Cuarta Del Remate

Capítulo V Recurso Administrativo

Sección Primera Del Recurso de Revocación

Sección Segunda Del Trámite y Resolución del Recurso

Título Séptimo

Capítulo Único De los Delitos Fiscales

**Transitorios** 

### IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;

Definir la naturaleza de los ingresos del Estado, así como regular a las personas físicas, a las personas morales, a las unidades económicas obligadas a contribuir y las relaciones jurídicas que surgen entre el Estado y los contribuyentes con motivo del cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones fiscales y procedimientos administrativos que se establecen en el presente Código.

X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;			
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS	
Hacendaria-fiscal	Público	El Estado y los contribuyentes (Personas físicas, personas morales y unidades económicas obligadas a contribuir).	

## XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y

